

Expediente del caso Salomón Ordóñez Miranda

a) Nombre de la víctima:

Salomón Ordóñez Miranda

b) Lugar de residencia:

Cuetzalan, Puebla

c) Fecha del ataque:

23 de junio del 2025

d) Entidad federativa en la que se cometió el ataque:

Puebla

e) Descripción del ataque:

Fue atacado con arma de fuego en la privada 15 de Mayo

f) Antecedentes del caso:

No hay registros de amenazas

g) Número de Expediente o de Averiguación Previa, Tipos Penales:

ND

h) Estado del expediente:

Abierto

i) Medio de comunicación en el que se desempeñaba:

Shalom Cuetzalan Producciones

a) Descripción de sus tareas periodísticas:

Fotógrafo

b) Estatus laboral:

Director

c) Ingresos mensuales estimados por sus tareas periodísticas:

ND

d) Otras actividades ajenas al periodismo:

ND

e) Acciones emprendidas por Alianza de Medios

ND

f) Observaciones:

ND

g) Fecha de Revisión PF más reciente de datos contenidos en el expediente.

ND

Expediente de Salomón Ordóñez Miranda

Salomón Ordóñez Miranda, comunicador independiente, fue asesinado a balazos por dos atacantes la noche del 23 de junio en Cuetzalan, Puebla. El Ayuntamiento de Cuetzalan confirmó que Salomón Ordóñez fue atacado con arma de fuego en la privada 15 de Mayo, y a pesar de la intervención de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal y el Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas (SUMA), el comunicador perdió la vida.

El comunicador era fotógrafo y administrador del perfil Shalom Cuetzalan Producciones, en el cual cubría y publicaba noticias sobre temas locales.

El crimen fue condenado por organizaciones nacionales e internacionales que advirtieron sobre el incremento de violencia contra periodistas regionales y comunicadores comunitarios. Hasta el momento no se ha dado a conocer públicamente la captura de responsables ni el móvil definitivo del homicidio.

Enlaces relacionados

- [Etcétera: periodistas y comunicadores asesinados en el sexenio](#)
- <https://www.ifj.org/media-centre/news/detail/article/mexico-asesinan-al-comunicador-salomon-ordonez-en-puebla>